

ACTA DE LA REUNIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres, siendo las 17 horas del día 24 de noviembre de 2010, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte para las pruebas de Selectividad de esta Universidad. Asisten los profesores que se relacionan:

- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Lostau-Valverde" de Valencia de Alcántara (Cáceres).
- D. Antonio González Cordero. I.E.S. "Zurbarán" de Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- D. José Manuel González Muñoz. I.E.S. "Virgen del Soterraño" de Barcarrota (Badajoz).
- D. Natán Guijarro Menéndez. I.E.S. "Vegas Bajas" de Montijo (Badajoz).
- D. José Antonio Palomo Molano. I.E.S. "Tierrablanca" de La Zarza (Badajoz).
- D. Antonio José Sánchez Pérez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.
- D. Manuel Torres Zapata. I.E.S. "Valle del Ambroz" de Hervás (Cáceres).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).

Igualmente, los coordinadores de la asignatura:

- D. Vicente Méndez Hernán. Departamento de Historia del Arte de la UEX.
- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres.

Excusaron su ausencia:

- D. Carlos Barrantes López. I.E.S. "Ágora" de Cáceres.
- Dña. María José Cano Vinagre. I.E.S. "Jálama" de Moraleja (Cáceres).
- Dña. Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasí" de Badajoz.
- D. Juan Luis González Carballo. I.E.S. "Ciudad Jardín" de Badajoz.
- Dña. Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S. "Luis Chamizo" de Don Benito (Badajoz).
- Dña. Sara Francisca Vázquez Paredes. I.E.S. "San Pedro de Alcántara" de Alcántara (Cáceres).

En primer término, los coordinadores se presentan a los concurrentes y, según lo establecido en la convocatoria de la reunión, se procede a seguir el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 29 de abril de 2010.

2. RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y CONSTITUCIÓN DE LA MISMA EN SEMINARIO PERMANENTE

De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión Permanente será actualizada, ratificada, renovada y/o modificada cada curso académico. Estará formada por un número comprendido entre cinco y quince miembros y los acuerdos y cambios que en ésta se produzcan serán comunicados al SOFD. Como incentivo se podrán conceder 2 créditos de Formación al Profesorado si ésta se constituye, previamente, como "Seminario Permanente".

A continuación, los coordinadores señalan cuáles son las funciones que desempeñarán los integrantes de la Comisión Permanente:

- * Asistir a las reuniones, que serán al menos tres en cada curso académico, convocadas por los coordinadores de la materia.
- * Asesorar y colaborar en la elaboración de la Prueba de Acceso, que determinarán los coordinadores.

- * Proporcionar cuanta información se les demande por parte del profesorado de su materia (a nivel regional).
- * Colaborar con la UEX en la difusión de su Titulación y/o materia.

Una vez expuestas, se aclaran dudas y da respuesta a preguntas hechas por los profesores que asisten por primera vez a la reunión. Acto seguido, los coordinadores instan a los presentes a pronunciarse sobre su deseo de formar parte de la Comisión Permanente. Expresan su interés por continuar en ella:

- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Lostau-Valverde" de Valencia de Alcántara (Cáceres).
- D. Antonio González Cordero. I.E.S. "Zurbarán" de Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- D. Natán Guijarro Menéndez. I.E.S. "Vegas Bajas" de Montijo (Badajoz).
- D. Manuel Torres Zapata. I.E.S. "Valle del Ambroz" de Hervás (Cáceres).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).

Se incorporan:

- D. José Antonio Palomo Molano. I.E.S. "Tierrablanca" de La Zarza (Badajoz).
- D. Antonio José Sánchez Pérez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.

Manifiestan continuar a través de correo electrónico por no poder asistir a la sesión:

- D. Carlos Barrantes López. I.E.S. "Ágora" de Cáceres.
- Dña. María José Cano Vinagre. I.E.S. "Jálama" de Moraleja (Cáceres).
- Dña. Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasí" de Badajoz.
- Dña. Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S. "Luis Chamizo" de Don Benito (Badajoz).

Solicitan incorporarse a ella mediante correo electrónico por no poder asistir a la sesión:

- D. Juan Luis González Carballo. I.E.S. "Ciudad Jardín" de Badajoz.
- Dña. Sara Francisca Vázquez Paredes. I.E.S. "San Pedro de Alcántara" de Alcántara (Cáceres).

Hecho el recuento de profesores suman 13 (trece), número legalmente permitido, por lo que queda constituida la Comisión Permanente de Historia del Arte para el presente curso 2010-11. De igual manera, se establece como Seminario Permanente a efectos de acreditación en actividades de formación para el profesorado de Educación Secundaria.

3. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

La mayoría del profesorado asistente se encuentra impartiendo el tema del Arte Románico, aunque hay alguno que han iniciado el Gótico y otro que lo hace con el Islámico, puntualizando que imparte por primera vez la asignatura y de ahí que muestre cierto retraso. Del mismo modo, todos indican estar disfrutando más de la asignatura debido a la modificación del temario, pudiendo detenerse en aspectos en los que, anteriormente, no podían hacerlo.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Juan Carlos Vázquez Calvo, comenta que ha recibido diversas consultas de compañeros con dudas acerca de determinados contenidos y que han sido resueltas. Del mismo modo, plantea el ruego de D. Juan Luis González Carballo de modificar el temario cara a las pruebas de Selectividad, disminuyendo su contenido, pues entiende que de esa forma puede frenarse la caída drástica de alumnos que se matriculan en la asignatura, ya que éstos, en su mayoría, prefieren afrontar las PAU con materias cuyos currículos son mucho menos densos que el de Historia del Arte. Tras

manifestarse varios de los presentes, se acuerda por mayoría no modificar el temario, pues ya se hizo el curso pasado y se quiere dar una estabilidad para los años próximos. Por otra parte, se argumenta que más recortes significarían desfigurar la materia y no tendría una coherencia temática.

D. Agapito Gómez González, indicó que no había recibido el documento acreditativo de haber pertenecido al Seminario permanente, habiendo cumplido los requisitos establecidos para obtener el reconocimiento de los créditos correspondientes. Los coordinadores le comentaron que harían las gestiones oportunas para aclarar tal situación.

Dña. María Luisa Vázquez Muñoz, insta a que la Comisión proponga al Vicerrectorado que las pruebas de Historia del Arte en la Selectividad se unifiquen, es decir, que sea la misma para las dos opciones (general y específica). Los coordinadores le señalan que puede elevarse esa propuesta, pero que la mecánica de las pruebas hace que sea imposible establecer un calendario que pudiese unificar ambos ejercicios.

Consultada la disponibilidad de los presentes, se acuerda fijar la próxima reunión hacia la primera quincena de marzo de 2011. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas del día *ut supra* indicado.

Fdo.: Vicente Méndez Hernán

Fdo.: Juan Carlos Vázquez Calvo